

Manta, 18 de Mayo del 2014.

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA**
Ciudad.-

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes he procedido, en mi calidad de Gerente General, a examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

La contabilidad aplicada se ha llevado conforme a las Normas Internacionales de Información Financieras y las normas vigentes.

La Gestión efectuada en mi Administración en el presente periodo es:

- El Cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- Los Libros de Actas de Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

En consecuencia los Estados Financieros presentados de la compañía no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos por parte de la administración.

Atentamente,


Moises Francisco Aray Tobar
GERENTE GENERAL
Recreaciones y Turismo Tarqui S.A. TARQUISA